

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FÍSICA DE SISTEMAS COMPLEJOS**

**Escuela Técnica Superior de
Ingenieros Agrónomos**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del título se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

El título deberá tener una estructura homogénea e individualizada respecto al resto de títulos.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de accesibilidad y publicidad y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren actuación por parte de la Universidad: se deben incorporar los nombres de los integrantes del órgano responsable del SIGC, realizar un análisis de los resultados en los indicadores calculados. En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Descripción del título

Comentario	Tipo
Se recomienda, siguiendo los criterios de criterios de transparencia y accesibilidad, poner a disposición de los posibles interesados una información pública común con una estructura suficiente y convenientemente revisada y actualizada para las diferentes titulaciones de la misma Universidad.	Recomendación
La información referida a los conocimientos previos que debería poseer un estudiante que desee acceder al máster así como la tutorización académica y curricular que se les ofrecerá debería estar situada en la información relativa al acceso y a la admisión.	Recomendación
La información general ofrecida sobre el máster debería aclarar la orientación del mismo hacia la investigación en el campo de los sistemas complejos tal y como se recoge en la memoria verificada.	Recomendación
Se recomienda señalar específicamente qué asignaturas se imparten sólo en castellano y en cuáles existe la posibilidad de cursarlas en inglés según se refleja en la memoria verificada, ya que como figura en la página web y también en la memoria se ofertará un itinerario formativo de 30 créditos ECTS en inglés. Adicionalmente debe indicarse el nivel mínimo de idiomas recomendado para poder cursar estas asignaturas.	Recomendación

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
Se deben incorporar los nombres de los integrantes del órgano responsable del SIGC así como el colectivo al que representan, de forma que se pueda evaluar si todos los colectivos están representados.	Advertencia
El autoinforme debe describir y analizar el sistema de toma de decisiones adoptado de manera que se permita un adecuado seguimiento del desarrollo de la implantación del título.	Recomendación

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
El autoinforme debe realizar un análisis de los resultados obtenidos en los indicadores calculados, comparándolos con los inicialmente previstos en la memoria de verificación.	Advertencia

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Se deberían describir los mecanismos de coordinación docente adoptados por el título, dado que se indican acciones de mejora puestas en marcha como consecuencia del funcionamiento de los mismos	Recomendación
Según la información aportada, se han implantado mecanismos de evaluación de calidad de la docencia, comprometidos en la memoria de verificación, sin embargo es conveniente aportar un análisis sobre la efectividad de los mismos, así como hacer constar, en su caso, las mejoras implantadas como consecuencia de la información obtenida.	Recomendación
Se recomienda realizar la implantación de los mecanismos de satisfacción del resto de colectivos, además del de los estudiantes.	Recomendación
Se describe el proceso adoptado para el sistema de quejas y reclamaciones, pero se debe indicar el modo en el que la información generada se ha aplicado a la revisión y mejora del título, mediante la indicación de las incidencias más significativas que han quedado resueltas como consecuencia de la información proporcionada a través del mismo.	Recomendación

Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación y de seguimiento

Comentario	Tipo
-------------------	-------------

Aunque se hace referencia a que se han seguido las recomendaciones realizadas en el informe final de verificación, no queda constancia en el informe de los cambios que se han producido como consecuencia de las mismas en lo referente a mecanismos internos de coordinación docente y al incremento de representatividad de los diferentes colectivos implicados en el Sistema Interno de Garantía de Calidad del título.	Recomendación
--	---------------

Relación y análisis de las fortalezas del título

Comentario	Tipo
Se realiza una enumeración de los puntos fuertes del título principalmente pero sin entrar a analizar las causas y datos objetivos que corroboran dichas fortalezas como consecuencia del proceso de implantación.	Recomendación

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Se evidencia el esfuerzo realizado en la reflexión sobre los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, no obstante, no se analizan las causas ni se proponen acciones de mejora para algunas de las debilidades puestas de manifiesto en el propio informe de autoevaluación como la escasa demanda o la elevada duración de los estudios.	Recomendación



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**